

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. 3.50 id.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SAURIN, 4.—MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año I

MURCIA.—Sabado 13 de Octubre de 1906

Núm. 38

Publicidad

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES

Y PUBLICADOS SEGUN TARIFA.

DEBEN DIRIGIRSE

AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA LEY DE ASOCIACIONES

Disparidad de criterios

Podrá ser que en realidad exista discrepancia de criterios entre Moret y Canalejas; más también podrá ser cierto que semejante disparidad no sea irreductible. Desde el primer día, con el anuncio de la famosa Ley de Asociaciones, viene circulando parecido rumor, y hasta ahora, á pesar de que á veces afirmase como de resultados inmediatos, no dió otras señales de certeza que las afirmadas por la prensa madrileña y por los comentores de toda medida tendidiza á reprimir estralimitaciones de las órdenes religiosas.

La base fundamental de dicha ley, ni es de hoy ni con seguridad causará enojo á ambos ilustres oradores. En tiempos pretéritos, cuando reforma tan esencial hubo de intentarse por un gobierno liberal, se nombró una ponencia compuesta por los Sres. Moret, Canalejas, Montilla y duque de Almodóvar, que estudió y redactó un proyecto restrictivo, fundamentado en justas leyes coercitivas; pues de aquel proyecto, salvo la apreciación momentánea del cambio de tiempo, sale el actual, que por lo mismo debe de poseer el radicalismo reclamado por el Sr. Canalejas.

Pensando cuerdamente, toda vez que en el anterior la unanimidad más absoluta presidió las operaciones de composición y estudio, es justo creer que en el de ahora existan aún aquellas restricciones esencialísimas que los liberales tuvieron como asunto primordial para intentar la legalización del proyecto; y que esto es así, de no comprenderse con los nombres de los ponentes antiguos, comprenderíase también por la solución habida en la semi-disparidad de opiniones de Canalejas y Moret en lo referente á la denuncia del *modus-vivendi* con Roma.

Punto importante para la aprobación del proyecto, ambos ilustres políticos sostenían criterios opuestos. Mientras el Sr. Canalejas pensaba que la denuncia debía ser anterior á la presentación de la Ley, el Sr. Moret creía que debía incluirse en el mismo, por llevar aparejada la reforma la idea de denunciar pues implica tal cosa la modificación del estado actual de dicho asunto; se discutió por las dos partes cuanto había que discutirse, y por último, como la anterioridad ó posterioridad en la denuncia no afecta gran cosa al espíritu que informa al proyecto, se convino en hacerlo según la opinión del Sr. Moret, que era la de López Domínguez también. Después de aquello, que era lo que inspiraba más cuidados, cuando todo parecía calmado, surge nuevamente la misma cuestión y los dos oradores eximios—según los relatos telegráficos—se encuentran frente á frente, dispuestos á luchar cada uno por sus apreciaciones y sin ganas de que se pacte ó se deje de pactar con el Vaticano.

La duda de que tal cosa sea verídica, como es lógico suponer, nace enseguida que semejante conflicto se conoce. Y la razón es obvia. ¿Cómo, habiéndose convenido entre ambos la forma de presentación de la nueva y denuncia de la redactada por Maura, otra vez desacuerdan en el modo de pensar? ¿Cómo, estando acordes en lo esencial dejan de estarlo en lo accesorio? Resulta más natural creer que no hay tamaña discrepancia y que sólo es producto de un error ó de una oficiosidad periodística la noticia. Porque, ¿cómo, de qué manera puede ser posible que después de la discusión razonada de los puntos importantes de la Ley, cuando la unanimidad en lo referente á los medios que deben seguirse para aprobarla es un hecho, de

nuevo vuelvan á las andadas, olvidando los alegatos que hicieron en pró y en contra de cada punto y en los cuales quedaron conformes, si no convencidos?

La disparidad de criterio, fundada en razón parecida, no puede de ningún modo ser posible. Tal vez haya por parte de alguno de ambos políticos interés en que la Ley de Asociaciones sea más ó menos radical; pero esto en el terreno especulativo, pues harto saben que la gradación ascendente en la política democrática es el todo y que las reformas comienzan á intentarse de abajo para arriba, salvando los obstáculos cuando se puede ó destruyéndolos cuando entorpecen con una resistencia prolongada la marcha desembarazada del gobierno. Más de ahí á afirmar que la discrepancia es oposicionista, media un abismo grandísimo, que no se puede rellenar con hipótesis basadas en otras tales. Para afirmarlo se tiene antes que probar asegurando y no así como se quiera, sino con hechos, con realidades tangibles, que convengan á todos y no den lugar á dudas.

Mientras eso no ocurra, diremos que son... palabras, palabras sin explicación.

PLUMAZOS

EL JORDAN DEL DUELO

Yo, que soy un buen hombre que tiene á todas horas la sourisa en los labios, adopto cierto grave continente si me salta á los ojos ese título de Lances entre caballeros, pues evidencia que en España hay más caballeros que parece. Yo adoro, yo amparo, yo propagar el duelo. Como no sé si las circunstancias me obligarán á apoderarme de lo ajeno, bien sea en forma de libro de cheques (los únicos que no asustan á los españoles), ya sea en ese documento de crédito contra el placer que se llama esposa ajena, me dedico á aprender esgrima, porque de las leyes cualquiera sabe mofarse. Pues todo está en lo posible, y uno es débil, por si se me ocurre practicar el chantage, me enseño á manejar la pistola.

Ahora, como soy un pobre diablo, mi honor no es muy exigente. No doy ocasiones para que mis amigos me insulten por la espalda ni mis enemigos frente á frente. Si lo hicieran, los desprecia. Pero yo me conozco. Cuando robe, hurto, estafe, time; cuando viva á costa de la mujer propia ó de la ajena, he de ser quisquilloso, tendré mi honra bajo un fanal para que no la manche una brizna de paja, y me batiaré á sable, á espada francesa ó á pistola con el descaro que me niegue el mote de caballero. Las condiciones del lance serán durísimas.

La Prensa me ayudará. La Prensa ayuda siempre al que necesita emplear el quitamanchas del duelo. Si propino una bofetada ó un bastonazo á que se tumbe en mis negocios, nadie lo ignorará al día siguiente. Luego de herir á mi contrario, ó de merendar con él en Fornos, recobraré la immaculada pureza de mi nombre. Si mi enemigo es temible, recordaré que soy católico apostólico y romano y que nuestra Santa Madre la Iglesia no me consiente burlarme. Y cuando haya herido á dos ó tres infelices, injuriado á seis ó siete y coleccionado veinte ó treinta actas, podré dedicarme tranquilamente á mis negocios, sin que nadie se entrometa en ellos. Y cuando me muera, un periódico dirá: «Fue un caballero. Se batió diez veces. Su honradez no le dejaba tolerar una frase de intención dudosa.»

AUGUSTO DE VIVERO.

DE MADRID

(De nuestro redactor-corresponsal)

Sobre el duelo

No podemos sustraernos á la dolorosa

impresión causada en todos los ánimos por el desgraciado accidente de Zaragoza. Parece que una fiebre insaciable de lances personales se está apoderando de la sociedad actual.

La prudente medida de la prensa de guardar silencio acerca de estos lances, cumplidas por todos, desconocemos aún si produciría los apetecidos efectos; bien merece, la constante repetición de los casos funestos, que en poco más de dos años tenemos que lamentar, ensayarla.

Pero al fin y á la postre, el silencio de los periódicos, la indiferencia de este gran medio de publicidad, no significaría otra cosa que un remedio parcial, ja contención para los que en esos lances esperan encontrar un nombre y un prestigio que le niegan más nobles luchas. El mal tiene más hondas raíces, se encuentra en nuestras costumbres.

El matonismo tiene variados aspectos y un sólo origen.

En conversaciones tenidas recientemente con un extranjero de rara cultura, hemos escuchado el verdadero juicio que de nosotros forman en Europa, y en este exacto concepto de nuestros defectos, hállase la causa del mal.

Dacia este ilustre amigo, que como individuos, somos los españoles más apreciables que los hijos de cualquier nación de las que nos entusiasman por su progreso, pero que somos detestables como colectividad. El español es en sus pactos, en sus compromisos, formal; con precisión, por término general, ejecuta cuanto tienen obligación de ejecutar; pero en sus relaciones sociales carece de un espíritu de sumisión á lo mandado que es la característica de Francia, de Inglaterra y de todos los países cultos.

En estos, el periodo constituyente de su legislación puede ser violento, llegar en el al choque personal; pero constituido el precepto, publicada la ley, todos la cumplen, aún los que con más saña la combatieron.

Esto hace que las relaciones sociales se desarrollen con regularidad y que los conflictos sean escasos, y cuando surgen, los produzcan motivos tan poderosos que hasta los enemigos encarnizados de resolverlos dramáticamente, aplauden.

Tal estimación de las disposiciones que rigen, esa compenetración envidiable entre el legislador y los que han de observar las disposiciones que él emanan, lleva también á considerarse los hombres en otra medida á la que nosotros nos consideramos, y naturalmente, con tal cultura única no es fácil que las desconsideraciones produzcan lo que en Zaragoza se lamenta y se lamenta en toda España.

Es evidente que este problema es uno de tantos como puede resolver la cultura, la educación, que es cosa distinta, aún completándose de la urbanidad.

Al Estado también le compete tomar medidas que se encaminen á la limitación del mal, y si alguna vez la reforma del Código Penal se consigue, será oportunísima razón para pensar en algo que nos redima de estos resurgimientos de barbarie que de tiempo en tiempo exponemos á la consideración de propios y extraños.

D. V.

Madrid 13 Octubre de 1906.

NOTAS

En la playa

Tiene un no sé qué tan indefinible la playa de este pueblecillo costanero, que absorba el ánimo y subyuga las ideas. La tranquila paz, la apacible melancolía y la suave tristeza de cosas y personas cautivan y apresan el alma en una red de sutiles hilillos de oro, y hacen pensar y sentir en la grandeza de lo pequeño, de lo tosco y de lo vulgar.

Aquí no hay nada de apariencia; lo

que se ve, lo que se oye y lo que se toca, son el alma, la vida y la naturaleza en su rusticidad grosera, sin pulimento alguno, más rusticidad simpática y atractiva, adobada con olores de mar, de algas y de mariscos.

Cuando el tinte sonrosado de la aurora se dibuja en las sombras y las hace colorear con tenues palideces, las ligeras barcas, apareadas, como esposos, tienden las finas velas y se lanzan mar adentro, remedan palomas que agitan el ala para secarlas, y desaparecen dejando tras ellas la impresión de mujer hermosa.

Y cuán diferente de la verdad, pensamos al ver confundirse en la lejanía la blanca vela que impele la rústica barca en donde media docena de hombres, viejos en su mayoría, y rudos siempre, luchan denodadamente para lograr las ni-gajas que como nidada de polluelos, esperan allá en la playa, en la casuca, la noble y heroica mujer, y los desaseados angelotes de molletes encendidos y largas medejas enmarañadas. El destello de poesía, tal vez los sueños de amor y quizás los delirios de pensamientos vaporesos, se impregnan entonces del fuerte olor salado de las redes, la vaharada maloliente de los sacos cascos y la grosería disonante de una Humanidad que, que, que llora y que maldice.

El regreso de las ligeras barcas, es altamente poético y tiene mucho de con-novador. La próxima puesta del sol principia á sombrear las concavidades de las olas, haciendo platear la espuma de las rizadas crestas. En acompasado movimiento, hinchada la vela, balanceándose con graciosa gallardía, aparece en lontananza una pareja, luego otra, después otra, y otra, en tanto que en la playa mujeres fuertes y sanas, y chicos astrosos pero robustos, al aire las pa-torrillas, con el agua á los tobillos, aguardan entre gritos de impaciencia el pronto arribo de esposos, padres y hermanos, que traen como presenta las grandes cestonadas de peces brillantes cual la plata, agitándose en las cestas en convulsiones fulgentes.

Con rapidez de añeja costumbre, pasan las cestas á la playa, entre gritos, medias palabras, risas y chillidos. Las más jóvenes de las mujeres, con un gracioso movimiento, colocan los cestos sobre las robustas caderas, perdiéndose luego en las primeras calles, lanzando al aire el pregón de la fresca y sabrosa mercancía. Las redes son extendidas con cuidado, en la playa, por los hombres de tostadas mejillas y piernas de exuberante pelambre.

Los menudos pececillos que quedaron en la arena, son descubiertos por la turba de rapaces con gritos de júbilo. Y las toscas barcas que tan lindas parecieron al asomar su vela en el horizonte, al empuje de fuertes y nevados brazos, se inclinan de costado sobre la arena, como cansadas de las grandes fatigas de un gran día de trabajo...

GUSTAVO DE VIVERO.

Barcelona—10—1906.

Maura en Murcia

Saludo

Desde esta mañana honra nuestra capital con su presencia un ilustre político, el Sr. Maura.

Cumpliendo con los deberes de cortesía, nosotros, que militamos en partido opuesto y que tenemos muy distintos ideales á los del eximio orador, le enviamos nuestro más caluroso saludo de bienvenida, deseando que su estancia en nuestra hermosa y querida Murcia le sea grata y el recuerdo que guarda de esta generosa tierra sea igual á la simpatía cariñosa con que se acoge su visita.

Murcia, que sabe cumplir los deberes de hospitalidad, ha tributado á D. Antonio Maura un elocuente saludo

yendo á esperarle á la estación férrea, probando así que no desconoce la importancia de su visita.

Reciba, pues, nuestro saludo el ilustre hombre público.

En Santomera

En la tarde de ayer, cumpliendo el ofrecimiento hecho á la comisión que fué á visitarle, estuvo el Sr. Maura en Santomera.

En la carretera que con la e a e t p e blio había una numerosa concurrencia.

Desde Santomera al camino de Fortuna, disgregado, veíase á todo el vecindario, que resistía impávido las caricias del sol, por tener el gusto de presenciar la llegada.

Desde las dos y media que salieron á recibirlo, hasta las tres y cuarenta, varias comisiones de Santomera, Cabezo del Esparragal, Orihuela y Murcia estuvieron resistiendo el solanero junto al empalme de la carretera de Orihuela y Fortuna, sin más resguardo que las sombras de los carruajes.

Poco antes de las cuatro llegó una pareja de la benemérita y por ella supieron las comisiones que el Sr. Maura se acercaba. Efectivamente; minutos después se escuchó el rodar de un coche y apareció el carruaje de D. Isidoro de la Cierva, del cual descendieron los Sres. Maura y Cierva (D. J.).

Luego de estrechar las manos á los reunidos, nuevamente montó el señor Maura en el carruaje, acompañándole esta vez los Sres. Gimenez Baeza y López Gómez.

A la entrada del pueblo saludó á la Junta de Socorros, reconociendo después, acompañado de gran número de personas, los silfos en que hicieron más extragos las aguas.

Invitado por las señoras de Campillo y de Barcalá asistió á un thé en casa de la primera.

Después de despedirse de las señoras de la casa, el Sr. Maura salió de nuevo con dirección á Orihuela.

Para los damnificados dejó al párroco de Santomera un donativo de 150 pesetas.

En Murcia

Desde las primeras horas de la mañana, para ocupar los puestos mejores, la gente comenzó á acudir á la estación férrea.

Poco á poco fué engrosando la multitud, hasta ser materialmente imposible dar un paso cuando se aproximó la hora de la llegada del tren.

Entonces la concurrencia se fué extendiendo á lo largo de la vía, pasando muchas personas del disco.

A las diez menos minutos se oyó una voz de: «¡ya está ahí!»—y la multitud hizo un movimiento de retroceso, avanzando después hacia la línea en que entraba el convoy.

Inmediatamente el coche en que se suponía viniere el Sr. Maura se vió rodeado de gran número de comisiones y curiosos.

Apareció la cabeza del ilustre orador por la puertecilla y una salva estruendosa de aplausos resonó en el público.

Cuando descendió del coche se vió que venía acompañado por los Sres. Cierva, Pérez Marin y Díez Vicente. Comenzó entonces á saludar á las comisiones de los pueblos vecinos, á las diferentes de la localidad y á la plana mayor del partido conservador murciano, que salieron á recibirle.

Después tomó asiento en un carruaje de D. Angel Guirao, y llevando en el mismo al Sr. Gobernador civil de la provincia D. Ricardo de la Rosa, al jefe del partido conservador de Murcia D. Juan de La Cierva y al Sr. Alcalde D. Antonio López Gómez, dirigióse á casa del señor Cierva.

Al llegar á ésta, pasaron al salón principal, donde se verificó la recepción de las comisiones de los conservadores de toda la provincia. También saludaron al Sr. Maura una Comisión del Cabildo Ca-